

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL  
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, ENERO 17 DE 2023**

ESTADO ELECTRÓNICO  
No. 004

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2010-00481-00	EJECUTIVO	MARIA EUGENIA RIVERA BARRAGAN	LILIANA MONTOYA	MODIFICAR Y ACTUALIZAR LIQUIDACION DE CREDITO.	ENERO 16 DE 2023
2	76-111-40-03-001-2017-00422-00	EJECUTIVO	BANCO SUDAMERIS	PRIVADO	RELEVAR DEL CARGO AL CURADOR AD-LITEM MAURICIO ZAPATA Y SE DESIGNA UN NUEVO APODERADO, SE ORDENA NOTIFICAR Y SE FIJAN GASTOS DE CURADURÍA.	ENERO 16 DE 2023
3	76-111-40-03-001-2018-00397-00	EJECUTIVO	BANCO ITAU CORPBANCA S.A.	STELLA HURTADO BUITRAGO	SE OFICIA AL JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE BUGA, INFORMANDO QUE LOS REMANENTES SOLICITADOS PARA EL PROCESO QUE ALLÍ CURSA 2021-00047 SURTE SUS EFECTOS.	ENERO 16 DE 2023
4	76-111-40-03-001-2019-00483-00	EJECUTIVO	BANCOOMEVA	PRIVADO	ABSTENERSE DE VALIDR NOTIFICACIÓN ALLEGADA, SE REQUIERE PARTE INFORME COMO OBTUVO EL EMAIL DEL DEMANDADO Y SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL PODER A LA ABOGADA MARIA ELENA RAMON E.	ENERO 16 DE 2023
5	76-111-40-03-001-2021-00115-00	EJECUTIVO	BIBIANA MARCELA CASTAÑEDA ARENAS	JUAN PABLO QUINTERO PARRA	AUTO SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN POR LAS SUMAS SOLICITADAS EN EL MANDAMIENTO DE PAGO, SE CONDENA EN COSTAS Y SE	ENERO 16 DE 2023

					ORDEN PRACTICAR LIQUIDACION CREDITO.	
6	76-111-40-03-001-2021-00236-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GERARDO TULANDE ACOSTA	AUTO SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN POR LAS SUMAS SOLICITADAS EN EL MANDAMIENTO DE PAGO, SE CONDENA EN COSTAS Y SE ORDEN PRACTICAR LIQUIDACION CREDITO.	ENERO 16 DE 2023
7	76-111-40-03-001-2021-00314-00	HIPOTECARIO	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	PRIVADO	SE ORDENA POR SECRETARIA EL ENVIO DEL LINK DEL PRESENTE EXPEDIENTE AL EXTREMO ACTIVO.	ENERO 16 DE 2023
8	76-111-40-03-001-2021-00386-00	EJECUTIVO	COOTRAIPI	FABIO MAURICIO LOZANO MEJIA Y OTRA.	APROBAR LIQUIDACION DE CREDITO REALIZADA POR LA PARTE ACTORA.	ENERO 16 DE 2023
9	76-111-40-03-001-2022-00237-00	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	LUISA FERNANDA CUADROS RENGIFO	AUTO SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN POR LAS SUMAS SOLICITADAS EN EL MANDAMIENTO DE PAGO, SE CONDENA EN COSTAS Y SE ORDEN PRACTICAR LIQUIDACION CREDITO.	ENERO 16 DE 2023
10	76-111-40-03-001-2022-00306-00	PERTENENCIA	MARIA DEL SOCORRO OBANDO ESCOBAR Y OTROS.	PRIVADO	ATENDER PRONUNCIAMIENTO DEL IGAC Y LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, SE ALLEGA CERTIFICADO DE TRADICION DEL INMUEBLE OBJETO DE LITIGIO.	ENERO 16 DE 2023
11	76-111-40-03-001-2022-00361-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	PRIVADO	TENER POR NOTIFICADO AL DEMANDADO AL CORREO ELECTRONICO, EN FIRME ESTA PROVIDENCIA PASE A DESPACHO PARA DECIDIR DE FONDO.	ENERO 16 DE 2023

12	76-111-40-03-001-2022-0407-00	PERTENENCIA	CARMELINA TERAN SANTOFIMIO	PRIVADO	ADMITIR DEMANDA, SE ORDENA NOTIFICAR PARTE DEMANDADA, SE CORRE TRASLADO DE LOS DOCUMENTOS APORTADOS , SE ORDENA EMPLAZAR A LOS DESCONOCIDOS E INDETERMINADOS E INFORMAR LA EXISTENCIA DEL PROCESO A DIFERENTES ENTIDADES.	ENERO 16 DE 2023
13	76-111-40-03-001-2022-00447-00	PERTENENCIA	RAUL SANCHEZ ANDRADE Y OTRO	PRIVADO	INADMITIR DEMANDA POR ALGUNA ANOMALIAS, TERMINO 05 DÍAS PARA SUBSANAR, SO PENA RECHAZO.	ENERO 16 DE 2023
14	76-111-40-03-001-2022-00455-00	VERBAL APREHENSION	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	PRIVADO	ADMITIR LA PRESENTE DEMANDA DE APREHENSION Y ENTREGA DE VEHICULO, SE ORDENA OFICIAR PARA LA INMOVILIZACIÓN Y SE ORDENA NOTIFICAR AL GARANTE.	ENERO 16 DE 2023
15	76-111-40-03-001-2022-00460-00	EJECUTIVO	COMFANDI CAJA DE COMPENSACIÓN	PRIVADO	SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR LAS SUMAS SOLICITADAS, SE ORDENA NOTIFICAR DEMANDADO Y SE CONDENA EN COSTAS, CUADERNO SEPARADO SE DECRETAN MEDIDAS.	ENERO 16 DE 2023
16	76-111-40-03-001-202-00461-00	EJECUTIVO	COMFANDI CAJA DE COMPENSACIÓN	PRIVADO	SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR LAS SUMAS SOLICITADAS, SE ORDENA NOTIFICAR DEMANDADO Y SE CONDENA EN COSTAS, CUADERNO SEPARADO SE DECRETAN MEDIDAS.	ENERO 16 DE 2023

**Fecha y hora de fijación: Enero 17 de 2023, 8:00 a.m.**  
**Fecha y hora de desfijación: Enero 17 de 2023, 5:00 p.m.**

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>.

**SE INFORMA QUE TAMBIÉN PUEDEN COMUNICARSE A TRAVÉS DEL CELULAR NRO. 3152436935 O AL FIJO 2369080**

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual, celular o correo electrónico [j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co).

  
LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO  
Secretaria.-